



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0025496/2016

VISTO

Las postulaciones para integrar la Comisión Curricular; y

CONSIDERANDO:

El texto ordenado del Reglamento de la Comisión Curricular, aprobado por RHCD 47/14.

Que en su Artículo 3º, la RHCD 47/14, dispone número de representantes de cada claustro y requisitos mínimos de los aspirantes a integrar la Comisión.

Que Secretaría Académica analizó las postulaciones, el cumplimiento de los requisitos y elevó a este HCD nómina de los aspirantes.

Que para el caso de los Profesores Asistentes no corresponde realizar la convocatoria ya que los mismos fueron designados a partir del 10 de agosto de 2015, por RHCD 185/15.

Que es necesario cubrir las vacantes de la Comisión para los claustros de docentes (4 miembros), Estudiantes (3 miembros), Egresados (1 miembro) y Nodocente (1 miembro).

Que el mencionado reglamento establece que la designación será por el término de 2 (dos) años, pudiendo ser designados nuevamente por una vez a propuesta de este HCD.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Conformar la Comisión Curricular con los siguientes representantes:

Profesores Titulares: Susana Ferrucci y Héctor Martínez.

Profesores Adjuntos: Juan Carlos Godoy y Mariana Beltrán.

Estudiantes: Sofía Neumann, Candela Montenegro y Adrian Lavaroni.

Egresado: Débora Mola.

Nodocente: Natalia Bonansea.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: 307

Lic. Pablo Antonio Murrillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA